



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

Quito, marzo 28 de 2011
JPL-CAUD-152.11

Señora:

Maria Clara Bustamante

Gerente General de

BUSTAMANTE & BUSTAMANTE CIA LTDA

Presente.-

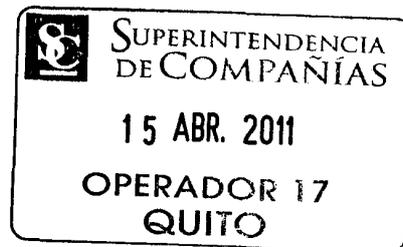
De mis consideraciones:

Adjunto a la presente, sírvase encontrar el Dictamen de auditoría externa por el año terminado al 31 de diciembre de 2010.

Sin más por el momento, de Usted me suscribo.

Atentamente,

K Dr. Patricio Lincango S.
Socio de Auditoría





CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

DICTAMEN DE LOS
AUDITORES
INDEPENDIENTES

BUSTAMANTE &
BUSTAMANTE CIA
LTDA

EJERCICIO ECONÓMICO 2010

CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Directores y Socios de
BUSTAMANTE & BUSTAMANTE CIA. LTDA.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Bustamante & Bustamante CIA. LTDA, que comprenden el estado de situación genera al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio, de flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad y de control interno, tal como lo determine la Administración, si es necesario, para permitir la preparación de que los estados financieros estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros en función de la auditoría practicada. Conducimos nuestra auditoría de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requisitos éticos y, realicemos un plan de auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esas evaluaciones de riesgos de errores, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión de auditoría.

En nuestra opinión, los estados financieros, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos; la situación financiera de Bustamante & Bustamante Cia Ltda. al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y, de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para el año terminado a esa fecha, de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

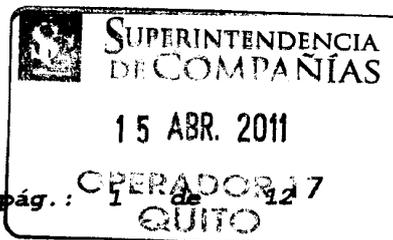
El Informe de cumplimiento tributario se emite por separado.

Quito, Marzo 18 de 2011.

Atentamente,

J. Patricio Lincango *Consul Auditor*
SC-RNAE-~~N~~º 316

Patricio Lincango S.
Socio de auditoría
FNC-RN#21867





CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

BUSTAMANTE & BUSTAMANTE CIA LTDA
ESTADO DE SITUACION GENERAL: COMPARATIVOS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

		2010	2009
ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	(NOTA 3)	391,328.98	220,093.95
CLIENTES	(NOTA 4)	367,680.16	478,089.52
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(NOTA 5)	512,311.23	553,405.85
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1,271,320.37	1,251,589.32
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	(NOTA 6)	188,790.34	227,476.40
ACTIVO DIFERIDO	(NOTA 7)	1,739.94	6,504.58
TOTAL ACTIVO		1,461,850.65	1,485,570.30
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
ANTICIPO DE CLIENTES	(NOTA 9)	124,185.58	173,754.24
OBLIGACIONES BANCARIAS	(NOTA 11)	36,686.64	103,691.19
PROVIS., IMPUESTOS, CONTRIB.	(NOTA 10)	367,693.98	304,375.73
CUENTAS POR PAGAR	(NOTA 8)	455,898.03	335,677.59
CUENTAS POR PAGAR SOCIOS	(NOTA 12)	298,672.88	460,032.90
TOTAL PASIVO CORRIENTE		1,283,137.11	1,377,531.65
PASIVO LARGO PLAZO			
PRESTAMOS BANCARIOS	(NOTA 11)	0.00	36,686.64
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO		0.00	36,686.64
TOTAL PASIVOS		1,283,137.11	1,414,218.29
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	(NOTA 13)	22,100.00	22,100.00
RESERVA LEGAL	(NOTA 14)	5,083.09	5,083.09
RESERVA DE CAPITAL	(NOTA 15)	174,449.96	174,449.96
APORTES FUTURA CAPITALIZACION		28,737.00	28,737.00
RESULTADOS EJERCICIO A. ANTERIORES		(159,018.04)	(254,925.89)
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO		107,361.53	95,907.85
TOTAL PATRIMONIO		178,713.54	71,352.01
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		1,461,850.65	1,485,570.30

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

BUSTAMANTE & BUSTAMANTE CIA LTDA
ESTADO DE RESULTADOS: COMPARATIVOS

DESDE EL 1ro DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

	2010	2009
INGRESOS OPERACIONALES	3,691,646.40	3,295,947.10
(-) COSTO DE PRODUCCION	<u>(2,478,954.38)</u>	<u>(2,060,041.10)</u>
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	1,212,692.02	1,235,906.00
(-) GASTOS		
ADMINISTRACION	(1,019,630.97)	(1,037,611.17)
FINANCIEROS	<u>(8,632.65)</u>	<u>(18,494.22)</u>
TOTAL GASTOS	(1,028,263.62)	(1,056,105.39)
UTILIDAD OPERACIONAL	184,428.40	179,800.61
OTROS INGRESOS	<u>11,971.46</u>	<u>331.04</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO	196,399.86	180,131.65
15% PARTICIPACIÓN EMPLEADOS	(29,459.97)	(27,019.75)
25% IMPUESTO A LA RENTA	(59,578.36)	(57,204.05)
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u><u>107,361.53</u></u>	<u><u>95,907.85</u></u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

BUSTAMANTE & BUSTAMANTE CIA LTDA
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

CAPITAL SOCIAL		
SALDO AL 31/12/2009	<u>22,100.00</u>	
SALDO AL 31/12/2010=====>		22,100.00
RESERVA LEGAL		
SALDO AL 31/12/2009	<u>5,083.09</u>	
SALDO AL 31/12/2010=====>		5,083.09
APORTES FUTURA CAPITALIZACION		
SALDO AL 31/12/2009	<u>28,737.00</u>	
SALDO AL 31/12/2010=====>		28,737.00
RESERVA DE CAPITAL		
SALDO AL 31/12/2009	<u>174,449.96</u>	
SALDO AL 31/12/2010=====>		174,449.96
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES		
SALDO AL 31/12/2009	(254,925.89)	
UTILIDAD EJERCICIO 2008	180,131.65	
DISTRIBUCION Y PAGO DE PARTIC. E IMPUESTOS	<u>(84,223.80)</u>	
SALDO AL 31/12/2010=====>		(159,018.04)
UTILIDAD PRESENTE EJERCICIO		<u>107,361.53</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>178,713.54</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

BUSTAMANTE & BUSTAMANTE CIA LTDA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

FLUJOS DE EFECTIVO DE OPERACION:

RECIBIDO DE CLIENTES	3.749.712,29
PAGADO A PROVEEDORES Y EMPLEADOS	(3.392.601,08)
GASTOS FINANCIEROS	(8.632,65)
OTROS INGRESOS	11.971,46
PAGO DE UTILIDADES 2009	(84.223,80)
EFFECTIVO PROVISTO POR LAS OPERACIONES	<u>276.226,22</u>

FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIV. DE INVERSION:

INCREMENTO DE ACTIVOS FIJOS	(2.600,00)
DISMINUCIÓN DE ACTIVOS DIFERIDOS	1.300,00
EFFECTIVO UTILIZADO EN INVERSIONES	<u>(1.300,00)</u>

FLUJOS DE EFECTIVO DE ACT.DE FINANCIAMIENTO:

AUMENTO OBLIGACIONES BANCARIAS CORTO PLAZO	
DISMINUCIÓN OBLIGACIONES BANCARIAS	(103.691,19)
EFFECTIVO UTILIZADO EN FINANCIAMIENTO	<u>(103.691,19)</u>

AUMENTO NETO DE EFECTIVO AÑO 2010	171.235,03
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO 2010	220.093,35
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO 2010	<u>391.328,38</u>

**CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO
PROVISTO POR LAS OPERACIONES:**

- AJUSTES PARA CONCILIACION CON LA UTILIDAD DEL EJERCICIO	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	107.361,53
DEPRECIACIONES y AMORTIZACIONES	44.750,70
PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	2.774,81
- CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	
DISMINUCIÓN CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	107.634,55
DISMINUCIÓN OTRAS CUENTAS POR COBRAR	41.094,62
DISMINUCIÓN ANTICIPO DE CLIENTES	(49.568,66)
AUMENTO PROVISIONES, IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	147.542,05
AUMENTO CUENTAS POR PAGAR	120.220,44
DISMINUCIÓN CUENTAS POR PAGAR SOCIOS	(161.360,02)
PAGO DE UTILIDADES 2009	(84.223,80)
EFFECTIVO PROVISTO POR LAS OPERACIONES	<u>276.226,22</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

BUSTAMANTE & BUSTAMANTE CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, expresados en USD dólares.

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA.

La empresa está constituida en la República del Ecuador desde febrero de 1981, con el nombre de Bustamante & Crespo Cia Ltda.; mediante escritura pública del 17 de febrero de 1992, se cambió la razón social y reformó los estatutos a Bustamante & Bustamante Cia Ltda. Su objetivo principal consiste en la prestación de servicios jurídicos y de asesoría legal, tributaria y contable; la representación de intereses de terceras personas como mandataria o comisionista.

Además podrá realizar toda clase de actos y contratos civiles o mercantiles permitidos por las leyes ecuatorianas, relacionadas con el objeto social.

El domicilio principal es la ciudad de Quito, pudiendo abrir agencias y/o sucursales en cualquier parte del Ecuador o fuera de él, previa resolución de la junta general de Socios, adoptada con sujeción a la Ley y los estatutos.

2.- PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES IMPORTANTES

A continuación se resumen los más importantes principios y/o prácticas contables seguidas por la empresa, en la preparación de sus estados financieros en base a acumulación, conforme a las NEC y los principios contables de aceptación general establecidos o autorizados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Bases de Presentación.- El estado de situación general al 31 de diciembre de 2010 y 2009, fue preparado de acuerdo con lo establecido en las NEC a sus valores y costos dolarizados y el estado de resultados está preparado y presentado a sus costos históricos.

a) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La Propiedad, Planta y Equipo se encuentran registrados a su costo de adquisición, actualizados y convertidos a USD dólares de acuerdo con las disposiciones de la NEC 17 hasta marzo/2000. La depreciación es calculada sobre valores dolarizados siguiendo el método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, que oscila entre 3 y 10 años, de acuerdo al siguiente detalle:

Instalaciones	10%
Muebles, enseres y equipo de oficina	10%
Equipos de computación	33%
Vehículos	20%

Como parte del examen efectuado, los auditores independientes revisaron en términos generales la aplicación de los procedimientos de cálculo de la depreciación, en sus aspectos significativos.



**CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

b) **MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y MEJORAS**

Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a resultados del año. Los costos por renovaciones y mejoras de importancia se consideran como adiciones al activo fijo.

c) **PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL**

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la compañía debe repartir a su personal una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio.

d) **IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

La compañía está sujeta al pago del impuesto sobre la renta sobre las utilidades obtenidas, en el 25%, luego de la deducción de la participación a los trabajadores, sin embargo, de acuerdo a disposiciones legales vigentes, la sociedades pueden pagar el 15%, siempre y cuando vayan a reinvertir sus utilidades en el siguiente ejercicio económico.

e) **FONDO DE RESERVA**

De conformidad con disposiciones legales vigentes la compañía está efectuando aportaciones al IESS., institución que ha asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el código de trabajo por concepto de fondos de reserva y pensiones de jubilación. Hasta julio/2009, se efectuó los depósitos en el IESS, luego de dicha fecha cambió, el sistema de pago anual a uno de pago mensual al trabajador o al IESS, según corresponda.

f) **JUBILACIÓN PATRONAL**

De acuerdo con las disposiciones del código de trabajo, se establece que los trabajadores y empleados tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores siempre y cuando hayan completado por lo menos 25 años de trabajo continuo o ininterrumpido; la compañía, tiene provisionado un valor de USD 130,623.64 (2010) y USD 128,134.72 (2009), de acuerdo con el estudio actuarial realizado por la compañía ACTUARIA CONSULTORES Cía. Ltda.

3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

En esta cuenta se han registrado los valores recibidos y depositados en las cuentas bancarias de la compañía, así como también en fondos de cajas chicas, cuyo saldo al cierre de los ejercicios registró:

	2010	2009
Cajas Chicas	1,000.00	1,200.00
Cuentas bancarias y otras	390,328.98	218,893.95
Suman	<u>391,328.98</u>	<u>220,093.95</u>

4.- CUENTAS POR COBRAR: CLIENTES

En las cuentas por cobrar, se incluyen valores adeudados a la compañía por la venta de servicios y que al cierre del ejercicio estaban por cobrarse, siendo como sigue:

**CONSULAUDITORES****J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Clientes Varios	364,171.51	440,688.73
Clientes Legales	10,291.69	41,409.02
Provisión Cuentas Incobrables	(6,783.04)	(4,008.23)
Suman	<u>367,680.16</u>	<u>478,089.52</u>

La compañía, provisiona un valor del 1% para riesgos de incobrabilidad, sobre los créditos concedidos y no cobrados durante el ejercicio corriente, siendo el movimiento de la provisión acumulada, el siguiente:

	%	<u>2009</u>
Saldo al inicio del año		2,543.60
Baja clientes 2009		(889.28)
Provisión Año 2009		2,353.91
Saldo 31-dic-2009	0.83	<u>4,008.23</u>
Provisión Año 2010		2,774.81
Suman	<u>1.81</u>	<u>6,783.04</u>

5.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

En este rubro se incluyen las siguientes partidas:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Préstamos a empleados	51,999.40	48,503.50
Anticipos y retenciones Impuesto Rta	203,536.81	212,797.04
12% IVA Servicios	216,339.95	180,789.11
Valores a liquidar Socios	10,370.46	8,021.79
Anticipo a Varios Prov. Honorarios	15,500.14	30,797.72
Deudores varios: IMBYCSA *	761.41	53,782.53
Deudores varios: INSELUSA *	0.00	9,457.80
Deudores varios	13,803.06	9,256.36
Suman	<u>512,311.23</u>	<u>553,405.85</u>

* No tienen plazo de vencimiento, para el cobro ni intereses.

6.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, se resume:

	<u>31/dic/2010</u>	<u>31/dic/2009</u>
Instalaciones generales	120,951.19	120,951.19
Cuadros y Esculturas	449,64	449,64
Módulo reembolso	2,600.00	0.00
Vehículos	51,500.00	0.00
Aumentos	00.00	51,500.00
Suma parcial	<u>51,500.00</u>	<u>51,500.00</u>
Equipos de computación	88,760.41	61,528.32
(disminución) Aumentos	(1,836.99)	27,232.09
Suma parcial	<u>86,923.42</u>	<u>88,760.41</u>
Muebles y enseres	32,257.66	120,529.69
Disminución neta	(6,500.02)	(88,272.03)
Suma parcial	<u>25,757.64</u>	<u>32,257.66</u>
Equipos de Oficina	30,835.70	40,358.22
Aumentos	(7,913.92)	(9,522.45)
Suma parcial	<u>22,921.85</u>	<u>30,835.70</u>
subtotal general parciales	311,103.74	324,754.67
Depreciación acumulada	(122,313.40)	(97,278.27)
Total General	<u>188,790.34</u>	<u>227,476.40</u>



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

La depreciación cargada a resultados asciende a USD 40,152.30 (2009) y USD 50,342.89 (2010), de acuerdo a las tasas expresadas en la nota 2a).

7.- ACTIVO DIFERIDO

Corresponde a los siguientes rubros:

Sistema Software Computación	2009	28,943.34
Aumento neto	2009	1,300.00
Amortización Acumulada	2009	<u>-23,738.76</u>
Ajuste año 2010	2010	-1,300.00
Amortización año 2010	2010	<u>-3,464.64</u>
Saldo final 31-dic-2010	2010	<u>1,739.94</u>

- * Valores registrados, por la adquisición de sistema computacional, licencias y anexos, utilizados en la empresa, los cuales son amortizados al 20% anual, y se cargó a resultados USD 5,788.68. (2009) y USD 3,464.64 (2010).

8.- CUENTAS POR PAGAR.- Con el siguiente detalle:

	2010	2009
Jorge Barona	0.00	13,262.00
Cuentas por pagar US\$ *	117,741.63	102,966.20
Honorarios por pagar *1	334,660.52	186,485.55
Dr. Juan Carlos Bustamante *1	0.00	31,327.08
Otros proveedores	3,495.88	1,636.76
Total General	<u>455,898.03</u>	<u>335,677.59</u>

- * Se refiere a provisiones por arriendos, afiliaciones, servicios básicos, honorarios ocasionales y otros servicios recibidos, los cuales son cancelados en el siguiente año.

- *1 Se refiere a los honorarios por servicios prestados, por los diferentes profesionales al cierre del ejercicio en revisión, que luego en el siguiente año se liquida lo adeudado.

9.- ANTICIPO DE CLIENTES

En este rubro se mantienen registrados los anticipos de clientes, en función de convenios de patrocinio y asesoría legal, teniendo el siguiente desglose:

	2010	2009
Depósitos de clientes legales	106,629.06	139,690.56
Swissotel Management *	17,556.52	17,556.52
IMPREGILO Daule - Peripa *	0.00	16,507.16
Total General	<u>124,185.58</u>	<u>173,754.24</u>

- * Anticipos entregados por clientes, que vienen del año anterior para cubrir gastos legales que al 31 de diciembre, son liquidados a medida que se van finiquitando los asuntos para los cuales fueron contratados.

10.- PROVISIONES, IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES SOCIALES POR PAGAR

Este rubro se resume como sigue:



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
IESS por pagar	7,972.74	7,487.03
Provisión Jubilación Patronal *	130,623.64	128,134.72
Fondos de Reserva Mensual	1,320.96	1,151.33
Beneficios Sociales Anuales	6,092.49	5,038.50
Provisión Impuesto Rta Empresa	59,578.36	57,204.05
Provisión Participación Empleados	29,459.97	27,019.75
Provisión Bonificación Desahucio *	26,186.25	23,668.97
Retención en la fuente Impto Rta	48,312.44	22,146.41
Retención en la fuente IVA	58,147.13	32,524.97
Total General	<u>367,693.98</u>	<u>304,375.73</u>

* De acuerdo al estudio actuarial de la empresa ACTUARIA CONSULTORES Cia Ltda., al cierre de cada ejercicio económico.

11.- OBLIGACIONES BANCARIAS (2009)

Préstamo N°	Interés	Vence	Valor
a) Banco de Guayaquil	8.95% anual		
Porción corriente,		2010	103,691.19
Porción no corriente		2011	<u>36,686.64</u>
Suman			<u>140,377.83</u>

Préstamo sobre firmas, contratado en octubre/2008, pagos mensuales de USD 9,346.78, vencimiento final 6/abril/2011.

Al cierre del ejercicio 2010, está pendiente de pagar el valor de USD 36,686.64.

12.- CUENTAS POR PAGAR, SOCIOS

Dentro de este rubro se han agrupado las obligaciones pendientes:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Roque Bernardo Bustamante	85,250.00	131,250.00
Diego Bustamante C.	39,751.98	39,751.98
Roque Bustamante C.	57,890.30	57,890.30
Dr. Juan Carlos Bustamante	57,890.30	125,445.31
Dr. José Rafael Bustamante	57,890.30	105,695.31
Suman	<u>298,672.88</u>	<u>460,032.90</u>

* Se refiere a préstamos recibidos de años atrás, de parte de los socios, para el normal desarrollo de las actividades de la empresa; no tienen determinado plazo de vencimiento, ni se pagan intereses.

13.- CAPITAL SOCIAL

El capital social de BUSTAMANTE & BUSTAMANTE CIA. LTDA. al cierre del ejercicio económico, es de USD 22,100,00, dividido en 22.100 participaciones ordinarias y nominativas de USD 1.0 cada una.

CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

14.- RESERVA LEGAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, un porcentaje no menor del 5% de las utilidades anuales debe ser apropiado para una reserva legal hasta que el monto de ésta, llegue por lo menos al 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para la distribución de dividendos en efectivo a los accionistas, pudiendo capitalizarse en su totalidad.

15.- RESERVA DE CAPITAL

En esta cuenta se ha registrado los valores por corrección monetaria desde 1996 hasta 1999 y en el 2000, lo referente a la aplicación de la NEC 17.

16.- SITUACIÓN TRIBUTARIA

A la fecha del presente informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de la Administración Tributaria los ejercicios económicos desde 2007 hasta 2010, inclusive.

17.- CONTRATOS Y COMPROMISOS

Entre otros se mantiene:

- a) Compromiso por contrato verbal con IMBYCSA, por el arriendo de los pisos 5, 10 y 11 del edificio COFIEC, donde funcionan las oficinas de la empresa, por tiempo no definido.
- b) Compromiso por contrato verbal con IMBYCSA, por el arriendo del piso 5, parqueaderos y bodegas en el Edificio Patria, por tiempo no definido.

18.- NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución N° 04.Q.I.J.001 publicada en el R.O. N° 289 del 10 de marzo del 2004, la Administración de la empresa ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus diversas actividades.

19.- REFORMAS A LEYES LABORALES

De acuerdo a la Ley Reformatoria al Código del Trabajo, mediante la cual se regula la Actividad de Intermediación Laboral y la de Tercerización de Servicios Complementarios, la empresa no mantiene contrato alguno con empresas tercerizadoras y, de acuerdo a la Ley Reformatoria (registro oficial N° 198 del 30/enero/2006), del Código del Trabajo en cuanto al número de trabajadores discapacitados, menciona que el empleador público o privado, contratará al menos una persona con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, en el primer año de su vigencia, contado desde la publicación en el registro oficial. En el segundo año, la contratación será del 1% del total de los trabajadores, en el tercer año el 2%, en el cuarto año el 3%, hasta llegar al quinto año en donde será del 4% del total de trabajadores, siendo ese el porcentaje fijo que se aplicará en los sucesivos años. La empresa ha cumplido con este requerimiento.

L

**CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR
20.- EVENTOS SUBSECUENTES

- a) Mediante resolución N° 06.Q.ICI-004 de la Superintendencia de Compañías del 4 de septiembre del 2006, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, desde el 1° de enero del 2009; sin embargo, con la resolución N° 08.G.DSC, del 20 de noviembre/2008, se resuelve establecer el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF, determinándose como periodo de transición el ejercicio económico del año 2009 hasta 2011, dependiendo del nivel o condiciones determinadas, donde se ubiquen las empresas sujetas a la vigilancia de la Superintendencia de Compañías, además de otras especificaciones pertinentes.

- b) Mediante la publicación del suplemento del registro oficial N°94, de fecha 23 de diciembre de 2009, se publicó la Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, dichas reformas entrarán en vigencia para el ejercicio económico 2010, además dentro de dicho cuerpo legal, también se incluyó la resolución SC.DS.G.09.006, donde se dicta el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las normas internacionales de información financiera, NIIF, para los entes controlados por la Superintendencia de Compañías.

- c) Mediante publicación en el suplemento del registro oficial 351, de 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual entra en vigencia para el año 2011; donde se establecen algunos cambios de tipo productivo, económico, aduanero y tributario, que afectarán el desenvolvimiento de las personas naturales y jurídicas que realicen actividades industriales, comerciales y mercantiles.

- d) Entre el 31 de diciembre de 2010 y la fecha de preparación del presente informe (18 de marzo de 2011), no se han producido eventos o situaciones que en opinión de la Administración de la compañía pudieran tener efectos significativos sobre los estados financieros.
